

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del 2015, siendo las 11:30 am, comparen los Señores como PRESIDENTE José Fernando Quiroz Pérez y en calidad de GERENTE GENERAL José Fernando Quiroz Pérez y representante legal de la compañía *LABORATORIO JOSE F. QUIROZ PEREZ CIA. LTDA.*, con Registro Único de Contribuyente # 0991247378001; quienes presiden la Junta de Accionistas correspondiente al periodo 2014.

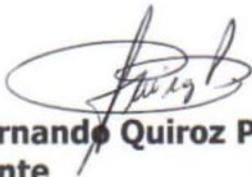
El presidente señalo que conforme, a lo señalado en los estatutos sociales del directorio dispuso citar a esta junta ordinaria de accionista, con el objeto de tratar y aprobar los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Cajas del ejercicio económico 2014 de la compañía.

El directorio propuso que se designara como secretario AD-HOC de la Junta a la Sra. Ing. Mariuxi Pérez León, quien fue aprobado por unanimidad, el mismo que llevara a cabo este proceso.

El Gerente General y representante legal de la compañía Sr. Ing. José Fernando Quiroz Pérez da inicio a la lectura de la Operación Económica desarrollada en el periodo 2014; la compañía durante su ejercicio comercial logro impactar en el mercado nacional incrementando sus ingresos en un 18.59% en relación al año anterior; los ingresos actuales ascienden a USD 929.835,42; mientras los costos y gastos operacionales fueron de USD 899.738,55; dando como resultado del ejercicio USD 30.096,87; valor que será deducible para la participación de utilidades e impuestos a la renta de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento Interno Tributario.

No habiendo intervenciones, ni otro asunto de tratar, el presidente agradeció la concurrencia de los señores accionistas a la Junta y levanto la sección siendo las 13:15 pm.

A continuación se deja constancia de lo establecido por parte del Representante Legal a su directorio.



**José Fernando Quiroz Pérez**  
**Presidente**  
**Accionista**